ACTA N° 275

FECHA: Fusagasugá, 30 de abril de 2024.

HORA: 02:00 p.m. - 5:00 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, puestos de trabajo

TEMA: Entrega de Dotación y EPP – Tabla 32 y 33 del anexo técnico.

ASISTENTES: funcionarios Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Socialización pasos para colocarse y quitarse los EPP
3. Socialización uso correcto de la dotación
4. Refuerzo de medidas de bioseguridad.
5. Entrega de la dotación y/o EPP
6. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 2:00 pm se realiza la entrega mensual de los EPP a los trabajadores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara respecto a las tablas del anexo técnico convenio 7459 del 2021, tabla No 32 Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía. Tabla No.33 Dotación mínima para el personal de servicios generales, correspondiente al mes de abril 2024, así mismo el personal que nuevo que ingresa a la institución recibe la dotación completa en el mes en que se presenta la novedad a la SDIS, el técnico operativo continua explicando el uso correcto de la dotación y EPP en las diferentes actividades de atención integral a las personas mayores así como la adecuada higienización (Limpieza + Desinfección) que esta debe recibir por parte de cada uno. Es importante mencionar que durante la ejecución del convenio de asociación 7459-2021 a la fecha, se han realizado diferentes entregas de dotación general a los funcionarios en los meses de agosto 2021, diciembre 2021, marzo 2022 , junio 2022, septiembre 2022, diciembre 2022, marzo

2023, junio 2023, septiembre 2023, diciembre 2023 y marzo 2024; con lo cual se da cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio de asociación y legislación laboral vigente. Se realiza refuerzo de socialización al procedimiento de higienización del overol de bioseguridad y los elementos de protección personal, es necesario aclarar que, en el momento de efectuar cambio de estos al ingreso y la salida de la comunidad de Cuidado, estos deberán disponerse en bolsas herméticas que permitan su aislamiento de los demás elementos inanimados del entorno del trabajador, por lo anterior cada trabajador es responsable de la higiene y orden de estos. Se recuerda que tanto al ingreso como a la salida se debe efectuar el cambio de los elementos que entraron en contacto con el entorno de las personas mayores, por tanto, se debe contar como mínimo con 2 mudas de cambio, la primera hace referencia a la que el trabajador porta al ingreso y antes de iniciar labores y la segunda el uniforme que se entrega por parte de la institución. De cualquier forma, el uniforme será la única prenda de uso Institucional que deberá portar en el desarrollo de sus actividades y al termino de turno deberá cambiarse de ropa.

Por otra parte, se realiza la socialización del procedimiento de colocación del protector respiratorio a fin de evitar la contaminación cruzada:

Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

1. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.

2. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.

3. Ajusté el tapabocas lo más pegado a la cara.

4. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

5. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su

La colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

6. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.

Los respiradores se eliminarán cuando se hayan utilizado para un procedimiento con alta probabilidad de generar aerosoles; se encuentran visiblemente contaminados con cualquier fluido corporal; el control del sellado resulta insatisfactorio, o se presenta un incremento significativo en la resistencia al esfuerzo respiratorio.

Tabla 32. Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía.

Elemento	Característica	Cantidad requerida según anexo	Cantidad entregada	Total Cantidad entregada
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, de color claro.	2 unidades por personal manipulador de alimentos y técnico en gastronomía	2 uniformes por cada auxiliar 1 color beige 1 color Verde claro 1 Color Azul Claro	26 uniformes cada uno con camisa y pantalón
Calzado	Cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo		2 pares de zapatos blancos tipo Tenis y de goma color blanco	26 pares de zapatos
Botas	Cerrado, impermeable, antideslizante y de tacón bajo		2 pares de botas	26 pares de botas
Peto	En material impermeable liviano		2 unidades color blanco de uso liviano en PVC.	26 petos
Tapabocas desechable	De material desechable de único uso caja por 100 unidades		2 unidades por mes	26 unidades de tapabocas
Guantes	En material impermeable	2 unidades por mes	Guantes neopreno color amarillo y negro, calibre 30 y 35, 2 unidades por cada auxiliar.	26 pares de guantes en material de neopreno.
Gorros desechables	Caja por 100 unidades	2 unidades por mes	Caja por 100 unidades	26 gorros desechables

Tabla 33. Dotación mínima para el personal de servicios generales.

Elemento	Característica	Cantidad requerida según anexo	Cantidad entregada	Total Cantidad entregada
Uniforme: camisa y pantalón	Material: Tela, de cualquier color	2 unidades por personal de servicios generales	2 uniformes por cada auxiliar	28 uniformes cada uno con camisa y pantalón
Cofia o gorro	Material: Tela y malla		2 cofias por cada auxiliar	28 cofias
Calzado	Cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo		2 pares de zapatos blancos tipo Tenni y de goma color blanco	28 pares de zapatos
Peto	En material impermeable liviano		2 unidades color blanco de uso liviano en PVC.	28 petos

Tapabocas desechable	De material desechable de único uso caja por 100 unidades	2 unidades por mes	1 caja X 100 Unidades	1 caja X 100 Unidades: consumo de 28 tapabocas
Guantes	En material impermeable	2 unidades por mes	Guantes neopreno color rojo, amarillo y negro, calibre 30 y 35, 2 unidades por cada auxiliar.	28 pares de guantes en material de neopreno.
Gorros desechables	Caja por 100 unidades	2 unidades por mes	Caja por 100 unidades	28 gorros desechables

Es importante mencionar que la entrega de los elementos entes descritos obedecen a los tiempos estipulados en la tabla No. 32 y 33 del anexo técnico.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. No aplica.

Siendo las 5:00 pm se da por termina la actividad.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ana María Flor Elba?	Coordinacion	Hogar Fco y Clara	Ana Mª Flore
Javier Alejandro Rios	T. Operativo	Hogar Fco y Clara.	

Elaboró: Javier Alejandro Rios- Técnico Operativo.

Registro Fotográfico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/03/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Entrega EPP. 2. Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 30-04-2024 2:00pm - 5:00pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Paola Jisel Rodriguez	1067569631	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux. S. Generales	contratista		3106747011	
2	Pedro Aguilera	2905635	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Servicio Generales	contratista		3212201149	
3	Jhon RUBIANO	81740431	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Servicios generales	contratista		3233222571196	Jhon Rubiano
4	Jhefferson Andrey Moreno G	1042896673	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Servicios Generales	contratista		3043793116	Andrey Moreno
5	Alberto Rodriguez	1069978207	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Servicio Generales	contratista		3112070664	
6	Alfonso Rodriguez	17283684	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX S Generales	contratista			Alfonso
7	Daniel Prieto	1069745726	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux S generales	contratista		3123960791	Daniel Prieto
8	Jose Pena Pos	3129016	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista		3142486 26	
9	Jose Villalobos	1069756625	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Servicio General	contratista		3001[illegible]3	Jose Villalobos
10	Juan Carlos Jhon	1072853[illegible]8	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux generales	contratista		3004990255	Carlos R
11	Alfredo Ivana	2965674	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista		3162445487	
12	Luz Marina Franco	21395878	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Auxiliar General	contratista		3142012138	Luz Franco
13	Carmen Eduar M	42962289	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Servicios	contratista		3169421114	Carmen Eduar
14	Dioselina del Carmen Arango	32446.514	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux de Servicios Generales	contratista		3246598245	Dioselina Arango.
15			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
16			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
17			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
18			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
19			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
20			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner